

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante, la "Compañía"), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con el aumento de capital social de la Compañía por importe efectivo total de 27.596.894 euros, se comunica que, en el día de hoy, las 8.491.352 nuevas acciones objeto del aumento de capital han sido admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Valencia con efectos del día 22 de julio.

En Madrid, a 21 de julio de 2016